

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO  
DE GRADO EN HISTORIA DEL ARTE.  
UNIVERSIDAD DE JAÉN.  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Acta de la reunión de 4 de junio de 2020**

**Asistentes:** D. José Manuel Almansa Moreno, D<sup>a</sup>. Laura Luque Rodrigo, D<sup>a</sup>. Victoria Quirosa García, D<sup>a</sup>. Irene Montilla Torres, D<sup>a</sup>. Carmen Rueda Galán, D. Javier Marín López y D. Felipe Serrano Estrella.

**Excusa su ausencia:** D. Manuel Jódar Mena.

**Ni excusan ni asisten:** D. Manuel Molinos Molinos y D<sup>a</sup>. Lucía Contreras Acosta

**Desarrollo de la reunión.**

Como en la anterior sesión, y como consecuencia del estado de alarma impuesto por el Gobierno de España ante la amenaza del COVID-19, la reunión se celebra a través de videoconferencia empleando para ello la herramienta GSuite Meet, celebrándose a las 11 horas del día 4 de junio de 2020.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

No habiendo sugerencias de modificación, el acta queda aprobada por unanimidad.

**2. Informe de la presidencia.**

En primer lugar, D. José Manuel Almansa indica que erróneamente en la anterior reunión no se convocó a D<sup>a</sup>. Victoria Quirosa García ni a D. Manuel Molinos Molinos (viniendo en su lugar D. Luis Gutiérrez) debido a una confusión en la composición de los miembros de la Comisión. Se le piden disculpas públicamente.

Del mismo modo se comenta que D. Rafael Casuso Quesada causa baja en la Comisión de Seguimiento del Grado de Historia del Arte debido a su jubilación, por lo que se debe sustituir con otro miembro perteneciente al Área de Historia del Arte. Puesto que en el siguiente curso académico está proyectado que se incorpore nuevo profesorado, se propone esperar hasta entonces para incluir al nuevo miembro. Del mismo modo también habrá que buscar a un nuevo miembro del alumnado, pues D<sup>a</sup>. Carmen Haro Cáceres finaliza sus estudios en este presente curso.

Como ya se dijo en la anterior reunión, toda la documentación del nuevo plan de estudios fue remitida a la DEVA en tiempo y forma, si bien la situación del estado de alarma supuso la paralización de todos los plazos administrativos. Reactivados éstos a partir del 1 de junio, se está a la espera de tener respuesta por parte de la DEVA.

Finalmente se comenta que, a pesar de los problemas iniciales, se puede afirmar que tanto el profesorado como el alumnado del Grado de Historia del Arte ha respondido bien a la especial situación de docencia virtual. Se espera corroborar dichas cuestiones con los datos que ofrezcan los coordinadores horizontales en la reunión a celebrar tras el fin de la docencia y la evaluación del cuatrimestre.

### **3. Análisis de datos del plan de estudios.**

Toma la palabra D. José Manuel Almansa para indicar que una de las cuestiones pendientes era el análisis de diferentes datos del plan de estudios (tasas de rendimiento, éxito y no presentados; resultados académicos; y satisfacción del alumnado con la labor docente), pero que esta acción se tuvo que posponer debido a las especiales circunstancias.

Remitida la información a los miembros de la Comisión de Seguimiento, se analizan los siguientes datos:

- Análisis de las tasas de rendimiento, éxito y no presentados: revisados los datos desde el curso 2016/17 al 2018/19, se puede comprobar que se ha producido un ligero descenso en la tasa de rendimiento (de 82'26 se pasa a 76'72) y éxito (de 92'81 se baja a 89'83), así como un incremento en la tasa de no presentados (de 11'37 se sube a 14'6). No obstante, se cree que no son datos alarmantes sino que se encuentran en la normalidad.

- Análisis de los resultados académicos de las diferentes asignaturas: atendiendo a los datos del curso 2018/19, se indica que la mayoría de las asignaturas presentan una tasa de éxito que oscila entre el 80-100%, situándose por debajo de ese margen las siguientes asignaturas:

- Historia del Arte del Renacimiento en Italia (77'78%).
- Literatura y Arte (77'78 %).
- Historia del Arte Medieval I (76'92%).
- Prehistoria e Historia Antigua (71'43%).

A pesar de ello, no se considera que sea un dato preocupante pues se tratan de pocas asignaturas y no se trata de un porcentaje excesivamente bajo.

Respecto a las tasas de no presentados, la mayoría de las asignaturas rondan entre el 0-20%, situándose por encima de este nivel las siguientes asignaturas:

- Historia del Arte Antiguo I (21'88%).
- Historia del Arte Antiguo II (22'58%).
- Historia Contemporánea y del mundo actual (22'73%).
- Iconografía cristiana (23'53%).
- Historia Medieval e Historia Moderna (28'57%).
- Gestión y tutela del patrimonio histórico-artístico (30%).
- Historia del Arte Hispanoamericano (34'78%).

Sobre estas asignaturas, indicar que en su mayoría presentan altas cotas de éxito (en algunos casos incluso del 100%) por lo cual no se justifica este alto número de no presentados, pudiéndose barajar entre otras cuestiones aspectos no justificados desde el punto de vista académico.

D<sup>a</sup>. Irene Montilla apostilla que la mayoría de esas asignaturas son de los primeros cursos, en los cuales hay estudiantes inscritos que finalmente optan por abandonarlo ya que tenían intención de cursar otro grado o distintas cuestiones ajenas a nuestro programa de estudios.

D. José Manuel Almansa plantea la posibilidad de comparar la valoración de estas asignaturas con las del curso anterior (2017-18) y presente (2019-20) para ver su evolución.

- Análisis de la encuesta de satisfacción del alumnado con la labor docente: se puede afirmar que los datos son positivos, puesto que la Titulación obtiene una nota de 4'36, superior incluso a los resultados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (4'21) y de la propia Universidad de Jaén (4'23).

#### **4. Revisión y aprobación, si procede, del Plan de Mejora 2018/19.**

D. José Manuel Almansa informa que la mayoría de las acciones de mejora que estaban pendientes se han cumplido, comentando algunas de las cuestiones que habría que mejorar en futuros planes de mejora:

- Información pública disponible: si bien esta acción está finalizada, se indica que continuamente se está actualizando la documentación existente en la web de la Facultad (encuestas de satisfacción, indicadores y resultados del plan de estudios, actas de comisiones, plan de mejora...).

- Diseño, organización y desarrollo del programa formativo: se han atendido estas cuestiones en comisiones de seguimiento, reuniones de coordinación horizontal/vertical, reuniones con los delegados, etc. Como ya se ha comentado, en la actualidad se está a la espera sobre la resolución del nuevo plan de estudios.

- Indicadores de satisfacción y rendimiento: a pesar de que han aumentado los alumnos inscritos en el Plan de Acción Tutorial (se ha triplicado su número, pasándose de 5 a 14 inscritos), aún son pocos los alumnos que hacen uso de él, y también son escasos los alumnos que realizan las encuestas de opinión. A pesar de ello, los datos indican que algunas de las valoraciones con menor índice radican en la existencia de duplicidades en los contenidos de algunas asignaturas (2'69 sobre 5) y la adecuación de las aulas (2'47 sobre 5). Otras cuestiones que tienen una valoración ligeramente inferior serían relacionados con el equipamiento de los laboratorios, espacios experimentales y de equipamiento (3'11 sobre 5) y de los fondos bibliográficos (3'41 sobre 5).

En relación a las aulas, se indica que el escaso número de alumnos obliga a que la docencia se imparte en el edificio B5. A pesar de que reiteradamente se solicitan mejoras en el acondicionamiento de las clases (pues ocasionalmente hay fallos en la calefacción o en los ordenadores), muchas de éstas no se solventan satisfactoriamente.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

D<sup>a</sup>. Irene Montilla comenta los asuntos tratado en la última reunión de la Comisión de Calidad, sin que haya nada que afecte al Grado de Historia del Arte.

D. Javier Marín López plantea la necesidad de un debate sobre la implantación de la docencia mixta, que combine la presencialidad y la virtualidad.

Y sin haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas del día citado al comienzo del acta, de todo lo cual doy fe con el Visto Bueno del Presidente de la Comisión.

Vº. Bº. D. José Manuel Almansa Moreno

Fdo. Dª. Laura Luque Rodrigo